

Expediente: 7767/25
Carátula: GRANEROS HECTOR JOSE C/ DE LA ENCINA MARIA VICTORIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DE LA ENCINA, MARIA VICTORIA-DEMANDADO
90000000000 - DE LA ENCINA, MARIA FLORENCIA-DEMANDADO
20279616163 - LOPEZ MARCOS, CARLOS FEDERICO-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7767/25



H101012193713

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GRANEROS HECTOR JOSE c/ DE LA ENCINA MARIA VICTORIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7767/25

FECHA DE INICIO: 13/11/2025

San Miguel de Tucumán, 12 de marzo de 2026. I) Atento a lo solicitado, notifíquese al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de MARIA VICTORIA DE LA ENCINA (DNI: 32044494) MARIA FLORENCIA DE LA ENCINA (DNI: 30690764) . II) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a.MDRP

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.